

Boletín Especial: Lesiones por Pólvora en Cali.

La temporada decembrina de 2023 registra la primera víctima de lesiones por pólvora, según la información del Instituto Nacional de Salud-INS con corte de información al 04 de diciembre. El caso reportado en Cali se registró el 01 de diciembre en un menor de edad, generando en la víctima quemadura, laceración, contusión y fractura, con una quemadura categoriza en grado dos. Por tipo de actividad en la que se presentó el evento, el INS reporta que la víctima era observador más no manipulador del artefacto explosivo (totes).

Con corte al 04 de diciembre, el caso registrado en 2023 es idéntico a lo registrado entre 2020 y 2022 en dicho periodo, sobresale que el pico de casos de lesionados por pólvora los primeros 4 días de diciembre lo tienen los años 2015 y 2018 (3 casos), por otro lado, en el 2016 no se habían registrado lesionados. Por rango de edad de la víctima, el caso de 2023 se reportó en un menor de edad, situación que no se vivía desde el 2015 en la ciudad, ya que todos los casos en los primeros 4 días de diciembre entre 2016 y 2022 se reportaban en personas mayores de edad.

Tabla 1. Lesionados por pólvora en Cali según temporada y rango de edad de las víctimas, con información entre el 01 de diciembre y el 04 de diciembre.

Temporada	Casos en menores de edad	Casos en mayores de edad	Casos totales
2015	2	1	3
2016	0	0	0
2017	0	1	1
2018	0	3	3
2019	0	2	2
2020	0	1	1
2021	0	1	1
2022	0	1	1
2023	1	0	1

Fuente: Instituto Nacional de Salud – Elaboración Cali Cómo Vamos

Socios y aliados de Cali Cómo Vamos:

